



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-00456869 - TÍTULO ORTIZ CHURA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 4732/05 y sus modificatorias se aprueba el Reglamento de la Carrera de Doctorado de esta Casa de Estudios.

Que mediante Resolución (CD) N° 3371/2017 se designó a la Directora, al Codirector y se aceptó el Plan de Tesis del Méd. Vet. Zoot. Abimael Ortiz Chura.

Que por Resolución de Consejo Directivo RESCD 2021-582 se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Que por Resolución (CS) N° 1789/07 se incorpora la calificación “Summa cum laude”.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta N° 38**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Méd. Vet. Zoot. Abimael Ortiz Chura, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias la Tesis “Inclusión de nitratos en la alimentación de bovinos: una alternativa para mitigar las emisiones de metano entérico”, encuadrándose en el área de Ciencias Veterinarias.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.